



LENGUA CASTELLANA: EXAMEN RESUELTO

El examen presenta dos opciones: A y B. El alumnado deberá elegir una de ellas y responder razonadamente a las cuatro preguntas de que consta dicha opción.

El grado de corrección lingüística y ortográfica es un criterio que influirá en la calificación final de la prueba. Debe cuidarse el empleo de la tilde y de las grafías (uso de b y v, de h, etc.), así como la correcta construcción sintáctica de los enunciados. Los usos incorrectos pueden llegar a restar hasta 2,5 puntos sobre la nota global.

OPCIÓN A

Práctica

1.

Núcleo Verbal: obligaba

CC: en realidad

Sujeto: nadie

C Directo: me

Suplemento: a quedarme en aquella sala

IF: a

Núcleo: quedarme

CC: en aquella sala

IF: en

N: sala

AN: aquella

2.

Seguramente: adverbio.

Sería: 3ª persona, singular, condicional simple, ser.

Más: adverbio.

Comprar: infinitivo.

3.

«Me» forma parte del verbo, porque su concordancia con la persona del sujeto es obligada.



Teoría

4.

Se espera que relacionen la idea de lengua (o idioma) y variedades espaciales y que después se refieran al caso específico de la lengua española. Debe entenderse la relación entre las variedades realmente habladas (dialectos) y la lengua entendida como una abstracción, un modelo que no es exactamente lo que se habla, pero sí condiciona los usos y su estabilidad para que los hablantes de distintas zonas sigan entendiéndose. No es necesario incluir cuestiones sobre normativa o cuestiones de tipo legal sobre lenguas y dialectos, pero se valorará si las hacen.



OPCIÓN B

Práctica

1.

Núcleo Verbal: tuvimos que escuchar

CC: en la cena de la primera noche

IF: en

Núcleo: la cena

AN: de la primera noche

ET: de

Núcleo: la noche

AN: primera

C Directo: un discurso de un profesor de lingüística

Núcleo: discurso

AN: un

AN: de un profesor de lingüística

ET: de

Núcleo: profesor

AN: un

AN: de lingüística

ET: de

2.

Sistema: nombre, masculino, singular.

Evaluar: infinitivo.

Basaba: 3ª persona, singular, imperfecto, indicativo, basar.

En: preposición.

3.

«Discurso» es el núcleo del C Dto, porque se puede sustituir por «lo».



Teoría

4.

Aparte del fondo latino patrimonial, el vocabulario del español está constituido por préstamos de otras lenguas. Los arabismos, galicismos y anglicismos son los más importantes. Entraron en el idioma en distintos momentos históricos. Se espera que puedan hablar con un poco de orden de estos aspectos y que recuerden algunos ejemplos.



LENGUA CASTELLANA: CRITERIOS DE CORRECCIÓN

1. Se valorarán los conocimientos básicos de la materia *Lengua castellana*.
2. Se espera del alumnado el dominio de definiciones y conceptos, y la capacidad de ofrecer ejemplos pertinentes en cada cuestión.
3. A partir del texto propuesto, se tendrá en cuenta la capacidad de reflexión y análisis sobre la lengua española.
4. Será objeto de evaluación, también, el buen uso escrito del idioma y la corrección lingüística y ortográfica. En concreto, se valorará:
 - a) La ortografía, incluida la acentuación y la puntuación.
 - b) La redacción y el estilo: el uso de enunciados gramaticalmente acabados y con sintaxis normativa; el empleo del nivel de discurso apropiado; y el manejo de caudal léxico suficiente.
 - c) La argumentación: la buena construcción del texto; el desarrollo de una exposición lógicamente coherente; la precisión en el uso de los vocablos; y la claridad y facilidad de lectura.